



DIVISION LOGISTICA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ANEXO IV

Montevideo, 13 de junio de 2018.-

Se constató que hay ítems duplicados, por lo cual es necesario realizar aclaración.

Quedando de la siguiente manera:

Los ítems que no serán tomados en cuenta su oferta son:

Ítem N.º 13 - 500 Metros de cable preensamblado (en dos tramos de 250 metros cada uno)

Ítem N.º 235 - 2 unidades de tapa y Marco de hormigón para cámara de 1x1 metro

Los ítems que deberán ser ofertados son:

Ítem N.º 211 - 2 unidades de tapa y Marco de hormigón para cámara de 1x1 metro

Ítem N.º 234- 2000 Metros de cable Unipolar de aluminio de 300mm XPLE para red subterránea BT. Presentación en 8 tramos de 250 Metros cada uno.